	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

<b>No de ACTA.</b>	<b>006</b>
<b>FECHA:</b>	<b>VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022</b>
<b>HORA:</b>	<b>09:30 A.M</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>RECINTO DEL CONCEJO</b>
<b>PRESIDENTE:</b>	<b>LEYTON BARRIOS</b>
<b>SECRETARIA:</b>	<b>PATRICIA RIOS</b>

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Buenos días para todos los honorables concejales que integran la comisión segunda de presupuesto y Asuntos fiscales, a los funcionarios invitados, a los medios de comunicación, a la Comunidad que nos acompaña en esta sesión virtual.

Vamos a dar inicio a la sesión de Comisión de Presupuesto y Asuntos Fiscales del Concejo Distrital de Barranquilla, en el día de hoy 28 de octubre del año 2022.

Señorita secretaria, sírvase llamar a lista para verificar el quórum, por favor.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Muy buenos días,

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO SAMIR	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE

Señor Presidente le informo que contestaron el llamado a lista 7 Honorables Concejales, hay quorum en la Comisión.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**


Muchas gracias, señorita secretaria, sírvase continuar con el orden del día.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Orden del día correspondiente a la sesión de la Comisión segunda de presupuesto y asuntos fiscales del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, octubre 28 de 2022.

- 1- Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2- Presentación oficial del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del Distrito Especial Industrial y Portuario

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

de Barranquilla. Guía para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del 2023.

Funcionarios citados:

Doctora: LANNY QUINTERO, Secretario de hacienda distrital.

Doctor: FIDEL CASTAÑO, Gerente de gestión de ingresos.

Doctor: ALEXANDER DE LA HOZ, jefe de presupuesto.

3- Proposiciones y constancias.

Señor presidente le informo que ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias, señorita Secretaria. Leído el orden del día, colocamos a consideración de los honorables concejales de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales el orden del día. Señorita secretaria, sírvase llamar a lista, señorita secretaria para conocer la intención de voto de los concejales de la Comisión.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO SAMIR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que el orden del día ha sido aprobado con 7 votos positivos.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

2-Presentación oficial del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla. Guía para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del 2023.


Funcionarios citados:

Doctora: LANNY QUINTERO, Secretario de hacienda distrital.

Doctor: FIDEL CASTAÑO, Gerente de gestión de ingresos.

Doctor: ALEXANDER DE LA HOZ, jefe de presupuesto.

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias, Patri. Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, me gustaría me certificara si se encuentra presente por parte de la personería algún representante, el doctor Eric Américo.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Sí, señor Presidente, se encuentra presente acompañando toda la Comisión, el Dr. Eder Américo.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Gracias, señorita secretaria. Dr. Eder por favor. ¿Sería tan amable encender la Cámara y darle un saludo a esta comisión? Para que quede constancia de su presencia y acompañamiento en todo el desarrollo de la sesión del día de hoy

**EDER AMÉRICO VITTORINO DELEGADO DE PERSONERÍA**

Muy buenos días para todos los miembros de la Comisión, aquí la personería de Barranquilla haciendo presencia, gracias.


**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias, doctor. En virtud que La secretaria nos certificó al inicio de la sesión la presencia de la doctora Lanny Quintero, Secretaria de Hacienda, del doctor Fidel Castaño Duque, gerente de gestión de ingresos, y del doctor Alexander de la Hoz. Yo creo que es necesario inmediatamente iniciar con lo que se presupuestó para esta primera reunión de presupuesto, lo cual es la presentación oficial que hace el alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo, a través de la Secretaria de Hacienda, la doctora Lanny, del presupuesto Distrital para la vigencia Fiscal 2023. En ese orden de ideas, Dra. Lanny, me gustaría tener presente quienes van a ser las personas que van a hacer la intervención en el orden, para poder metodológicamente armar el cronograma de intervenciones y que se haga de una forma ordenada el desarrollo de la presentación del Proyecto de presupuesto.

**DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Buenos días, honorables concejales, presidente, la ciudadanía que nos acompaña, los miembros de nuestro equipo, así como lo decía, a continuación, presentaremos el presupuesto. Me acompaña en la oficina el Dr. Alexander de la Hoz, jefe de Presupuesto y de manera virtual el doctor Fidel Castaño, la presentación la vamos a hacer Alex, el jefe de presupuesto, y yo.

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

¿Quién, quién iniciará con la presentación? ¿Usted, doctora?

**DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Sí, inicio yo, continua él haciendo una sesión y luego vuelvo y tomo la palabra.


**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Tienen el tiempo disponible para hacer su presentación, una vez terminada la presentación por parte de la secretaria y su equipo económico, tendrían la palabra los concejales, que a bien lo tuviera. Y así entramos a darle plenamente desarrollo a esta sesión. Tiene el uso de la palabra Doctora Lanny.

**DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Voy a compartir pantalla para proyectar la presentación. Esta presentación consta de 3 secciones. La primera sección, que contiene el contexto macroeconómico local y perspectivas de cierre del año 2022, comportamiento económico esperado para la vigencia 2023. Esto nos permite tener un panorama del comportamiento económico esperado para la ciudad, que es una de las variables a tener en cuenta en la prevención del presupuesto de rentas. Posteriormente se presentan las finanzas distritales, a corte 30 de junio del 2022. Esto con el objetivo de mostrarle, pues el buen comportamiento que han tenido las rentas del Distrito y que demuestren también la consolidación de la recuperación del recaudo del distrito luego de la pandemia y así tener una base actualizada para establecer las proyecciones de renta 2023. También se expone la ejecución de gastos y el nivel de cumplimiento del presupuesto de la vigencia 2022. Y, por último, presentaremos el Proyecto de presupuesto de rentas y gastos 2023. A continuación, el contexto macroeconómico local supondrá el comportamiento de los principales indicadores sectoriales de la economía de los cuales, la ciudad de los cuales cuenta, pues la ciudad aporta el primer semestre que han demostrado que Barranquilla presenta un crecimiento sostenido. Te haces una demanda creciente y fortalecida. En cuanto a la industria, podemos observar que sigue creciendo a dos dígitos en términos reales a Cortes de junio de 2022 tanto en las ventas reales como en la producción. Las ventas reales crecieron un 10% respecto al mismo periodo del año anterior y la producción real, un 10% de igual manera, adicionalmente el empleo también continúa en aumento, mostrando la consolidación de la recuperación del sector. Esto nos permite contar con una fortaleza en la demanda por los productos de la industria manufacturera de la ciudad y también unas expectativas de venta a futuro. En la siguiente gráfica se muestra que, para el consumo de energía de los usuarios no regulados, es decir, aquí se incluyen las grandes empresas industriales de la ciudad, también tenemos un crecimiento de 2 dígitos, 17% a corte de junio de 2022 con respecto al mismo periodo

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


anterior, este indicador es muy importante porque es una variable termómetro que nos permite aproximarnos al crecimiento económico de la ciudad. Para el sector de Comercio, de acuerdo al índice de ventas de minoristas reales calculado por el DANE, este continúa también en una dinámica de recuperación del sector para el Departamento del Atlántico, este tiene un crecimiento del 20% respecto a junio del año anterior. Esta variación es importante destacar que fue la mayor entre los principales departamentos del país y en donde Bogotá se ocupa como segundo lugar con un crecimiento del 16%. En cuanto al mercado laboral de la ciudad, este ha continuado en la senda de recuperación desde la reactivación económica, creciendo con una tasa de desempleo al trimestre mayo julio del 11% y un mejoramiento con respecto al registro del trimestre móvil abril-junio. Este fue de 11.9%. También se destaca que la masa de desempleo de la ciudad permanece por debajo del promedio de las 7 ciudades principales y por debajo también de ciudades como Medellín, que presenta un porcentaje del 11%, y Cali también del 11%. Dadas las cifras anteriores, se presenta con a continuación las perspectivas de cierre 2022 y el comportamiento 2023, que son elementos claves para los criterios de previsión de las rentas 2023. Bueno, para establecer el escenario del comportamiento de la economía de la ciudad para el año 2023 es necesario también tener en cuenta las principales variables que indican la pauta del contexto internacional y nacional. Específicamente para el contexto macroeconómico internacional, se espera una continuación de incremento de las tasas de intervención de los bancos centrales, como en Estados Unidos y Europa, en el segundo semestre de 2022, con una absorción de las restricciones de liquidez más pausadas y que se reflejan de manera paulatina en el primer semestre del 2023 por los choques transitorios externos. Estas restricciones de liquidez y consecuentes alzas a las tasas de interés, tendrá un efecto que podemos ver en la demanda mundial de manera más pronunciada para las economías avanzadas de Estados Unidos y Europa. También tendrá un efecto en la demanda externa para el año 2023. Teniendo en cuenta esto, las perspectivas para Barranquilla en el 2022 se espera que el valor agregado de la ciudad crezca similar a un mayor ritmo del nivel nacional y para el 2023 se estima una moderación en la demanda a la política monetaria restrictiva, pero menor a la nacional gracias a la política fiscal expansiva que tiene el Distrito. Le doy la palabra al jefe de presupuesto, quien presentará los ingresos y gastos aporte junio 2022.

**DOCTOR ALEXANDER DE LA HOZ, JEFE DE PRESUPUESTO**

Buenos días honorables Concejales miembros de la Comisión de Presupuesto. Continuando con la presentación de este importante proyecto de presupuesto para la ciudad, tenemos que a corte de junio 30...

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

<b>Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL</b>	<b>Revisó: SECRETARIA GENERAL.</b>	<b>Aprobó: COMITÉ CALIDAD</b>
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Señor Presidente, es para una moción de orden. Como están en el mismo recinto y tienen de pronto ambos audios prendidos, se escucha el eco y no se permite apreciar bien. Entonces para que de pronto ajusten el tema, le bajen el volumen a un computador y nada más dejen un computador con micrófono y el doctor Alex, y siga con la intervención.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Perfecto doctor Samir. Dr. Alex, acogiendo la recomendación que hace el Dr. Samir con ánimo de que quede con mucha más claridad la presentación que usted está realizando, le solicitamos que realicen los ajustes técnicos en el espacio donde se encuentra para evitar el eco y la información que nos está suministrando, quede en acta consignada claramente y también los Concejales tengan la oportunidad de poder escucharla para mañana, más tarde poder hacer las intervenciones conforme a su intervención.

**HONORABLE CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Listo, perfecto. Gracias, señor Presidente.


**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Dejamos constancia de la de la presencia del presidente del Concejo, el honorable concejal Juan Ospino Acuña.

**DOCTOR ALEXANDER DE LA HOZ, JEFE DE PRESUPUESTO**

Bueno, como venía comentando, a corte de 30 de junio del 2022 los ingresos tributarios han tenido un comportamiento muy bueno por un 25%. Como pueden observar los ingresos corrientes de libre destinación están en el orden del 24% de manera individual, tenemos a la Industria y Comercio en un 38% y un 12% el impuesto predial unificado. Los ingresos totales a 30 de junio de 2022 pueden observar en la gráfica que después del proceso de pandemia han tenido un repunte muy importante y muy significativo. Los aspectos claves que registra este crecimiento a junio 30 son de un 1.1% respecto al periodo 2021 y el 14.8% respecto al periodo prepandemia, vigencia 2019. El nivel de ejecución respecto a lo proyectado es de un 51% con corte a esta fecha. Los ingresos tributarios a 30 de junio de 2022 tienen unos aspectos muy importantes. Registra un crecimiento del 25% como lo mencionábamos anteriormente, respecto al periodo del año inmediatamente anterior y del 15% respecto al periodo de pandemia. El nivel de ejecución respecto a lo proyectado es de 59%. Para el impuesto Predial unificado, conforme a esta fecha, en la gráfica podemos ver cómo después del proceso de pandemia, este impuesto ha retomado un repunte muy importante, los aspectos clave impuesto ha crecido un 12% respecto al periodo 2021 y el 5% respecto al periodo prepandemia. El nivel de ejecución a los proyectados es del 67%, el recaudo de la vigencia actual creció 13,2% respecto al periodo 2021, lo que demuestra el fortalecimiento de la capacidad de pago del contribuyente Barranquillero. Aquí a modo


<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

de gráfica, les presentamos un tablero de control de lo que de este tipo de estrategia que se vienen presentando. Alrededor de un 67% hemos visto el crecimiento de estos tributos, las estrategias que se han implementado son las visitas directas a los contribuyentes de propiedades horizontales, unas 42.450 propiedades, punto de atención y orientación a contribuyente en centros comerciales y sitios de interés. Mediante correo electrónico se han enviado comunicaciones, 233.255 comunicaciones, campañas publicitarias interinstitucionales y de sensibilización con entidades financieras para incentivar el pago. La domiciliación, Davivienda móvil ha sido una de las estrategias. El impuesto de Industria y comercio a 30 de junio de 2022 ha tenido un gran repunte muy significativo para los ingresos de la ciudad. Los aspectos claves que se han tenido para este impuesto y el de avisos y tableros sobretasa bomberil. Por este concepto y de intereses y sanciones, presentó un crecimiento del 38.4% respecto al primer semestre del año 2021 y del 13% respecto al 2019. El nivel de ejecución respecto a lo proyectado es del 55%. Podemos observar el tablero de control de este impuesto a corte de 30 de junio, los indicadores, la meta propuesta de 565.000 millones, el recaudo a la fecha de 310.000 millones, y el porcentaje de recaudo del 55%. Las acciones realizadas, se presenta el requerimiento ordinario por inexactitudes, 2026, omisos, retenedores y otros, 123, omisos identificados, 804 y procesos sancionatorios, 2.393. Pueden observar en este tablero de control con respecto al impuesto de Industria y comercio con corte a 30 de junio respecto 19-22, cómo ha sido este comportamiento muy significativo para la ciudad. Las iniciativas que se han presentado por parte de la administración digital, las visitas a centros comerciales, la automatización del programa monitor, diseño y puesta en marcha del nuevo programa de control y fiscalización tributaria, proceso sancionatorio, declaraciones privadas del impuesto.

Los ingresos corrientes de libre financiación a 30 de junio del 2022 son muy significativos su crecimiento histórico el recaudo, a 30 de junio de este año que asciende a 653582 millones de pesos. Los aspectos relevantes sobre esto que registró un crecimiento del 24% con respecto al primer semestre de la vigencia 2021 y del 18% respecto al periodo de la vigencia 2019, dado el buen comportamiento de los dos principales tributos, predial e ICA. El nivel de ejecución respecto a lo proyectado es de 60.5%. Los gastos de funcionamiento con Corte a junio 30 del 2022. Presenta un comportamiento normal de acuerdo a todo lo previsto para este tipo de gastos. Los aspectos relevantes, los gastos de funcionamiento están incluyendo la transferencia gente de control, registran un crecimiento del 10% respecto al mismo periodo de 2021 explicado en mayor medida por un crecimiento de los gastos de personal, dado el incremento del salario mínimo legal vigente para este año, el nivel de ejecución respecto a lo proyectado es de 60%. El gasto de inversión con corte a esta fecha presentó un comportamiento muy similar al del año anterior, ligeramente incrementado, el volumen de inversión para el primer semestre del 2022 alcanzó un monto de 1.8 billones de pesos, acorde con el nivel de ejecución esperado para la vigencia. El nivel de ejecución respecto a los proyectados es de 59%.

<b>Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL</b>	<b>Revisó: SECRETARIA GENERAL.</b>	<b>Aprobó: COMITÉ CALIDAD</b>
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


**DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Bueno, actualmente el distrito de Barranquilla cuenta con calificación nacional, otorgada por Fitch ratings de AA una calificación internacional BB con perspectiva estable, alineado a la calificación de la nación. Y esto es importante que lo sepa toda la ciudadanía también y todos los que nos están escuchando. El distrito Barranquilla por primera vez, fue calificado internacionalmente en un contexto de ESG En la cual no solamente evaluaban los estados financieros, sino que también evalúan a la ciudad como un todo. Esta calificadora nos otorgó el grado de inversión internacional, abriendo esto así el apetito del mercado financiero externo en Barranquilla. Adicionalmente a esto se destaca también la calificación que obtuvimos en nuestro marco de sostenibilidad del distrito, en la cual lo califican como robusto. Este marco de sostenibilidad es un portafolio de proyectos que mostramos ante el mundo, de proyectos de ejecución de mediano plazo del Distrito y se encuentra certificado bajo los criterios de sostenibilidad y sociales. Este cumple con 13 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Aquí ya entramos a la presentación del presupuesto de rentas 2023, en donde los criterios para las proyecciones de las rentas están lo que ya habíamos comentado con anterioridad a las condiciones macroeconómicas, el comportamiento reciente de las rentas, las condiciones contra cíclicas de la economía y las oportunidades que tiene el Distrito, que son, permitirnos el desarrollo como un destino atractivo para el turismo.

El presupuesto de la vigencia 2023 tiene ingresos totales por el valor de 4.248.277.000.000 (billones) de pesos. Con un incremento del 2% respecto al presentado inicialmente ante el Concejo de 4.1 billones. Este presupuesto de ingresos totales lo componen los ingresos corrientes, los ingresos de capital y los ingresos de los establecimientos públicos. Los ingresos corrientes corresponden al 86% de los ingresos totales, en los cuales encontramos los tributarios y no tributarios. Los tributarios, por valor de 1.6 billones de pesos y los no tributarios por dos billones. Los ingresos de capital corresponden al 11%, con un valor de 498000 millones de pesos, y los y los establecimientos públicos tienen una participación del 1.6% con 68.000 millones de pesos. Está conformado por la Agencia estatal de infraestructura, la Dirección Distrital de liquidaciones, El ITSA y Barranquilla Verde. El dentro de los ingresos tributarios encontramos el predial bueno, los ingresos tributarios para la vigencia 2023 acumulan un total de 1.6 billones de pesos, con una variación del 18%, dentro de esto podemos destacar el impuesto predial unificado y el de Industria y comercio, el impuesto predial unificado se basa en un nivel de efectividad del recaudo, la variación que estamos proyectando. Y, pues, con un recaudo un poco moderado dado el contexto económico esperado para la vigencia 2023 y el crecimiento de la base catastral, que se espera para la próxima vigencia, para el caso del ICA, el incremento es del 33% y esto corresponde al entonces, con respecto al presupuesto de la vigencia 2022 y se basa principalmente por las expectativas de cierre y que nos indica una superación de la meta esperada para

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

la vigencia y dejó una línea base más alta para la provisión de 2023. En cuanto a los ingresos tributarios de ICLD, definición específica, encontramos que para la vigencia Fiscal 2023 tiene una suma. De 1.6 billones de pesos, dentro de los cuales hay una porción que ya es para gastos específicos que corresponde a 462.000 millones de pesos y unos ingresos corrientes de libre destinación de 1.2 millones.

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR SADI CHEMAS**

Señor presidente, una interpelación.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Tiene el uso de la palabra doctor Samir Radi.

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR SADI CHEMAS**

Dra. Lanny me repite, por favor, la proyección de los ICLD. ¿Esa es la proyección total?

**DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Exacto, estos no son los ICLD totales

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR SADI CHEMAS**

Son los ingresos tributarios que competen a la parte de ICLD, una porción.

**DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Exacto, son todos los ingresos tributarios que están compuestos, una parte por destinación específica y otra parte por bueno en el casco. En el gasto es para continuación específica y otra parte para.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

No, no, yo creo que es esa es la composición detallada de los ingresos tributarios, de los ingresos corrientes.

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR SADI CHEMAS**


Señor Presidente, no. La pregunta es porque en el presupuesto que nos envió el distrito de Barranquilla cuando hacen la suma completa de los ICLD estamos hablando de un billón 309.000 millones de pesos, más de 100000 millones de pesos, más de lo que están hoy, explicando aquí entonces. Por eso tenía la duda.

**DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Sí, exacto, los ICLD están por 1.3 billones de pesos.

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR SADI CHEMAS**

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Ok, entonces esto nada más es la porción de ingresos tributarios de ICLD.


**DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Aquí están los no tributarios propios que para la vigencia 2023 alcanzan una suma de 366.000 millones de pesos. En cuanto a las transferencias, se proyectaron con una variación del 5.3%, teniendo en cuenta el comportamiento histórico de los últimos años y también el efecto de la pandemia en los ingresos corrientes de la nación. Ya que el monto de la bolsa depende del crecimiento de los ingresos corrientes de la nación de los últimos 3 años, este valor, presupuestado para la vigencia 2023, alcanza la suma de 1.6 billones de pesos. En cuanto a los recursos de capital, se proyectan para la vigencia 2023 el valor de 498000 millones de pesos, que dentro de estos encontramos las transferencias de capital, recursos de crédito, rendimiento por las creaciones financieras y otros.

**DOCTOR ALEXANDER DE LA HOZ, JEFE DE PRESUPUESTO**

Bueno, continuando con la presentación de la cifra con respecto al gasto para la vigencia Fiscal 2023. Los gastos de funcionamiento de la administración central y entes de control ascienden a la suma de 326.126 millones de pesos, equivalentes al 7.7%. El servicio de la deuda está en 498.000 millones de pesos con un 11.7% y los gastos de inversión en 3.355.000.000.000 (billones) de pesos representando en un 79%, y, por último, los establecimientos públicos por el orden de 68.455 millones, equivalente al 1.6%. Las inversiones por sector para la vigencia Fiscal 2023 en su orden, tenemos salud con 888.000 millones de pesos, educación con 759.000 millones de pesos, los dos sectores más relevantes y con mayor gasto dentro de la ciudad, seguidamente tenemos el fortalecimiento institucional, el sector de ambiente, transporte, equipamiento, grupos vulnerables, el sector de agua potable y saneamiento básico, los servicios públicos diferentes, acueducto, alcantarillado y aseo, deporte y recreación, cultura, justicia, prevención y atención de desastres, centro de reclusión, promoción del desarrollo comunitario y vivienda, para un orden de 3.355.465 millones de pesos. En esta diapositiva podemos ver los retos plasmados en el plan de desarrollo. En soy equitativa la inversión total. Estaría en el orden de 2.622.000 billones de pesos. El cual contempla educación de vanguardia. Vivienda digna, ciudad segura y de promoción de los derechos humanos. Ciudad saludable, promoción de la inclusión social. Otro gasto de inversión en grupos vulnerables y otro gasto del fondo de seguridad y convivencia ciudadana. Para soy biodiversidad la inversión está en el orden de los 391000 millones de pesos. Con una participación del 11.7%. El cual contempla una ciudad sustentable, el cuidado del entorno urbano ambiental, resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo.

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		


	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

En el reto soy conectada la inversión está al orden de los 291.000 millones de pesos con una participación del 8.7%. Este reto contempla movilidad inteligente y segura, ciudad de gente conectada, otros gastos de inversión en transporte y, por último, tenemos el reto Atractiva y próspera con una inversión de 610.000 millones de pesos que tiene una participación del 18.2%. Ciudad cultural y vibrante, protección, salvaguarda y sostenibilidad del patrimonio, ciudad global, espacio público vibrantes, administración pública eficiente. Otros gastos deportes, otros gastos en cultura y otros gastos en equipamientos para un total de 3.355.465.000.000 billones de pesos.

**DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Bueno, con este presupuesto proyectado que le acabamos de demostrar para la vigencia 2023 se sigue consolidando los proyectos establecidos en el plan de desarrollo presentado por nuestro alcalde Jaime Pumarejo, y contenidos dentro de los retos de la ciudad como soy atractiva y próspera que está lograr el crecimiento de los ingresos y el empleo de la ciudad. Soy biodiversidad, que se centra en ser una ciudad ambientalmente sostenible. Encontramos el reto, estoy conectada, que facilita la conectividad entre los ciudadanos y el territorio y el Gobierno, y soy equitativa, que permite asegurar acceso equitativo a bienes y servicios públicos. Dentro del reto de ciudad soy biodiversidad, se destacan los proyectos como son la recuperación integral de la ciénaga de mallorquín. Quien se proyecta tener más de 700.000 visitantes anuales y actualmente tiene más de 1.100 empleos durante su etapa de construcción, está el tren turístico y la playa de puerto mocho. también encontramos el bosque urbano de Miramar con 30 hectáreas de extensión. 5.4 km de pista de ciclo montañismo. El proyecto de siembra de árboles y paisajismo, que contiene 33000 árboles nuevos y 426000 m2 de zonas verdes recuperadas de espacio público. En el reto de soy equitativa se destacan los programas de educación de vanguardia, con más de 213.000 niños y adolescentes atendidos, la alimentación escolar, que contempla más de 130.000 estudiantes beneficiados, y nuestro programa de bilingüismo que pretende impactar a 92000 niños. Y jóvenes que se encuentran. Desarrollando y fortaleciendo competencias comunicativas en esta lengua. También contamos Universidad barrio pues que ofrece la beca en carreras técnicas profesionales a estudiantes de instituciones públicas. Tenemos actualmente cursando carreras técnicas a 3.355 estudiantes. Escuelas deportivas y recreativas que atiende más de 3600 niños en escuelas de formación deportiva al año, más de 4900 niños en programas de recreación incluyente, más de 14.100 beneficiarios en promoción de las actividades físicas, atención integral al adulto mayor con 3355 adultos mayores atendidos anualmente. En el reto de soy atractiva y próspera, contamos el proyecto de recuperación y construcción de mercados públicos que permite o pretende dignificar los espacios de

<b>Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL</b>	<b>Revisó: SECRETARIA GENERAL.</b>	<b>Aprobó: COMITÉ CALIDAD</b>
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

trabajo de los vendedores con esta construcción, también adecuar los espacios para que sean atractivos al turista y pues brindarles experiencias agradables de compra para los usuarios. En el 2022 se construyen dos nuevos mercados que impactarán a más de 3100 vendedores. Más de 260 parques recuperados con una reducción promedio del 15% de Hurto en un radio de influencia de 150 m de parques intervenidos. En el reto de estoy conectada encontramos el programa ya que viene el liderando La administración desde hace. Muchos años que es barrios a la obra que pretende el mejoramiento de la conectividad de la población vulnerable, al garantizar una mayor accesibilidad a los servicios para los ciudadanos, como ambulancia, bombero, ahorros en tiempo y esto entre 2008 y el 2022 se han pavimentado 395 km. Con esto terminamos nuestra presentación del proyecto de presupuesto de 2023, en la que de verdad el Concejo ha sido parte en de toda esta transformación que hemos vivido y gracias al apoyo de ustedes hemos logrado lo que Barranquilla es hoy, estamos aquí también prestos atentos, bueno a lo que a lo que sigue con el cronograma de la Comisión.


#### **PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Tiene el uso de la palabra el Dr. Osvaldo Diaz.

#### **HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**


Gracias, señor Presidente. Después de haber escuchado al doctor en la voz de nuestra Secretaria de Hacienda, Dra. Lanny Quintero, hay una serie de situaciones que nos gustaría, o en este caso, me gustaría entenderlas. No es hoy el momento, porque hoy solamente es la presentación del proyecto de presupuesto para el año 2023. Pero si ver en cuanto se ha ido incrementando en cada una de las situaciones en que Barranquilla ha ido mejorando, sabemos que Barranquilla ha mejorado en los ingresos corrientes de libre destinación un 24%. Usted había dicho los ingresos corrientes de libre destinación. Esa misma proyección para el año 2023 debe ir también encausada en los mismos porcentajes, más no lo veo, hay una cantidad que el doctor Samir bien dijo que faltaría, también me gustaría saber el de esa proyección que se debe presentar igualmente, saber lo del marco fiscal para el año de lo que se tenía en cuenta para poderlos vislumbrar aquí en el proyecto de presupuesto. ¿Cuánto ha sido la ejecución del presupuesto en el año 22? ¿Cuánto ha sido ese porcentaje de ejecución? ¿Y en qué áreas se han ejecutado determinadas cantidades? que también lo haría llegar, en este caso a todos los miembros de la Comisión de Presupuesto y a la mesa Directiva del Concejo. Igualmente Dra. Lanny, me gustaría saber por qué en unos hay unos incrementos en las cantidades y en otros se quedan, es decir, ahí hay entidades, tal como la gestión de riesgo cuando sabemos hoy que por los daños que se ocasionan por trastornos naturales no se hace un incremento adecuado ahí mientras que, en otras áreas, se hace un incremento muy

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

aumentado. Usted lo sabe, Dr. de la Hoz, para hacer los estudios de los hospitales mentales y del hospital geriátrico, que son acuerdos aprobados por 21 concejales hace dos años, que se han hecho con esos recursos desde hace dos años que no se ha podido ejecutar hay una serie de hechos pero que hoy Dra. Lanny, hoy solamente era para escucharlos a ustedes, quiero decirle al honorable presidente y a los honorables concejales que hacen parte junto conmigo de esta Comisión, que nosotros nos reunamos posteriormente y podamos hacer un estudio, comencemos para hacer los estudios y hacer un esquema de las citaciones que vamos a hacer, donde tengamos la diferente duda y donde le hayamos pedido a usted en cabeza suya, doctora Lanny, todos estos documentos que estaremos solicitando. Usted es una persona, les quiero decir algo honorables compañeros, que ella tiene años de estar en Hacienda, yo me siento muy alegre porque la hemos tenido ahí, ella sabe lo que encamina al desarrollo del crecimiento de una ciudad, yo me siento muy orgulloso de saber que usted está ahí, al frente de la Secretaría, que es la que manejan los recursos para poder expandir el desarrollo y crecimiento. A mí me gustaría que sobre la base de cuanto Barranquilla ingresó. Porque fue la de mayor crecimiento después de Bogotá fue Barranquilla. ¿Tengo entendido, cierto? En cuanto al crecimiento económico que se tuvo post pandemia o de ahora que estamos saliendo de la pandemia, entonces me gustaría saber los recursos específicamente y en qué área más, fue donde se obtuvieron mejores dividendos para la ciudad de Barranquilla igual. Las entidades, como en la triple A, ¿qué recursos le está dando al distrito de Barranquilla? ¿Qué recursos recogemos nosotros ahora? Cuando aparentemente tenemos Dra. Lanny una mayor cercanía con la triple A, dónde estamos metido ahí, con un porcentaje, ¿cuánto estamos recibiendo? ¿Hacia dónde cogen esos dineros? Me gustaría también saber, ya que ahí está el doctor Castaño. Hicimos una aprobación para recoger alrededor de 50.000 millones de pesos en estos 3 meses. En los dos meses que falta y dos meses casi anteriores a esto en lo que tenían que ver con una tributación donde íbamos a descontar el 95% de la tributación por mora de las diferentes deudas que se tenía con el distrito de Barranquilla, dentro de donde estaban los impuestos, los que estaban, las multas, una serie de hechos. A mí me gustaría saber cuánto se ha recogido y hacia dónde va dirigido. Sé que con usted me siento confiable que Barranquilla tiene una buena determinación para lograr su objetivo en el año 2023 y poder terminar este periodo constitucional del alcalde Jaime Pumarejo, dejando a la ciudad de una forma maravillosa y poder continuar haciendo que siga creciendo, era todo lo que quería decirle, señor Presidente, y a ustedes doctora Lanny, de verdad que usted hace parte de este grupo de concejales de este Concejo Porque usted tiene ya muchos años. Mostrando esa valía, mostrando ese querer. Así la veo Barranquilla y esos

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

conocimientos que le dan la capacidad para poder ejecutar mucho los recursos que tiene a través de la Secretaría. De Hacienda, muchas gracias.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias a usted. Dr. Osvaldo Díaz.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

¿Disculpe, Dra. Lanny, ya terminaron la presentación?

**DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Sí, Concejal, ya finalizamos la presentación.


**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Ah ok. El Dr. Samir Radi está alzando la mano, tiene el uso de la palabra.

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR SADI CHEMAS**

Señor Presidente, es para dejar ante la opinión pública un tema claro, y la doctora Lanny lo expuso ahí, solo que, como por la velocidad, la presentación los ICLD específicamente. Si son 100000 billón 309000 millones de pesos. Proyectando lo que pasa es que la proporción de lo tributario que está viendo la presentación, la misma rápido, solamente es 1.205.000.000.000 millones de pesos, o sea que, si llega por transferencia y con otros ingresos a ese valor proyectado, eso por un lado Por otro lado no es desconocimiento de nadie, señor Presidente, que por supuesto todo tiende a aumentar y mucho más con la inflación que estamos sufriendo en este país, obviamente el mismo ICA se va a ver afectado por las ventas y las ventas serán afectados por los precios que han tenido alzas de acuerdo a una cadena de suministro que ha sufrido los distintos golpes de toda la globalización y de todo lo que está sucediendo, tanto con las noticias nacionales como con las noticias internacionales. El dólar todos vemos que sube y sube y sube y baja un poquito y vuelve y sigue subiendo, como quien dice descansa y sigue subiendo por los distintos movimientos que los mercados se presenten. Bueno, pero si es muy importante que este presupuesto que va a ser el último del período del alcalde Jaime Pumarejo sea un presupuesto enfocado en la finalización de las inversiones, que nosotros en ese plan de desarrollo soy Barranquilla, aprobamos y qué hay en este fin de año más el próximo año, muchas cosas pendientes que todavía están por realizar, en el caso de la infraestructura hospitalaria, obviamente, mejorar lo que toque mejorar. En el caso de las grandes obras ciénaga de mallorquín, vías arroyos que se tengan por terminar. Y por supuesto, como lo dijimos aquel día, hoy estamos oficialmente empezando y señor Presidente usted lo declarará así, consideramos toda la viabilidad de este estudio de

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

presupuesto. Es importante también tener en cuenta, y será reiterativo en el presupuesto que se le asigne a cada gestión del riesgo. Es un tema que ya se salió de las manos por temas meteorológicos y temas de invierno y temas naturales, pero sí es muy importante que en el estudio de este presupuesto sea esta comisión y posteriormente la plenaria prioritaria en ese sentido, entonces quería encaminar hacia ese análisis mi intervención, señor Presidente, y ya estaremos con su dirección y con esta Comisión bastante dispuesta a estudiar los distintos sectores y los distintos rubros y partidas presupuestales con los diferentes funcionarios. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Gracias a usted Dr. Samir, algún otro Concejal quiere hacer alguna intervención? Bueno, imperó el silencio, doctora Patricia continúe con el orden del día.

**HONORABLE CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ**

Señor Presidente, yo tengo unas dudas, pero creo que no es el momento, pues de expresarlas. Yo creo que ya cuando se vaya estudiando todo el presupuesto y con todas las dependencias, pues las haré, saber y las iremos trabajando en el camino, muchísimas gracias.


**HONORABLE CONCEJAL JULIO ALVAREZ**

Si yo simplemente quería preguntarle a usted. Como la máxima autoridad de la Comisión si en las próximas semanas vamos a tener la oportunidad de poder escuchar los diferentes jefes de las carteras del distrito que nos vengán a presentar lo que le corresponde a cada uno del del presupuesto, o cómo va a ser la dinámica. Quisiera saber un poco de eso.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Este primer encuentro que era necesario por dos. Los primero porque era necesario la presentación oficial por parte del distrito. A través de la Secretaría de Hacienda del presupuesto. AA la corporación, en este caso a la A la Comisión. Del presupuesto, que es la que va a adelantar todo el estudio pertinente para sacarlo adelante en primer debate y segundo, es importante la reunión porque por ley antes del 31 del mes de octubre este esta Comisión debe pronunciarse acerca de la viabilidad o no. Del proyecto de presupuesto yo creo que hemos o estamos tratando de apegarnos a la norma jurídica, apegarnos a los tiempos y lo que usted dice Dr. Julio Álvarez, es muy pertinente, creo que la doctora Patricia. Tiene dos proposiciones. Ahora la doctora nos estará certificando. Dando constancia si existen o no proposiciones presentadas, radicadas en Secretaría y dichas proposiciones. Creería yo que estarían dando respuesta a los

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

interrogantes que algunos concejales, dentro de eso del doctor Julián Álvarez, ha presentado, por eso doctor Osvaldo Díaz. Yo creería conveniente sigamos adelante con. Con el desarrollo de la sesión y del orden del día, porque creo que muchos de nuestros interrogantes a continuación van a ser superados una vez terminado el tema de las proposiciones que por Secretaría me dicen que están presentes nuevamente de le otorgaremos el uso de la palabra observando día por si todavía queda alguna inquietud poder absorberla por parte del equipo económico de la Secretaría de Hacienda y de la Presidencia, doctora Patricia. Continúe con el orden del día, por favor.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

3- Proposiciones.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Doctora Patricia. ¿Existe alguna proposición radical en Secretaría?

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Sí, señor Presidente, tenemos dos proposiciones radicadas.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**


Señorita secretaria, sírvase leer las proposiciones radicadas.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Bueno, la primera proposición ha sido radicada por los honorables concejales que conforman la Comisión de ponentes del proyecto de acuerdo de presupuesto 2023. Dice así: En nuestra condición de ponente del proyecto, de acuerdo mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del distrito especial industrial y portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, nos permitimos presentar ante los honorables miembros de la comisión segunda del presupuesto y Asuntos fiscales del Concejo Distrital de Barranquilla, una proposición en el siguiente sentido, proposición:

Que el día 5 de octubre de 2022 fue radicada por parte del señor Alcalde Distrital de Barranquilla el Proyecto de acuerdo mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos para la vigencia fiscal 2023. Que la Presidencia del Concejo distrital de Barranquilla inició el trámite respectivo, designando ponentes y remitiendo el Proyecto de Acuerdo a la Comisión segunda de presupuesto y Asuntos fiscales, que previo estudio y revisión del mismo, la Comisión de ponentes nos permitimos proponer a ustedes dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 012 del 2019 y declarar viable el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

distrito especial industrial y portuario de Barranquilla, para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del 2023. Atentamente y con su firma, los honorables concejales Juan Ospino Acuña, coordinador ponente. Leyton Barrios Torres, ponente, Juan Vergara Díaz, ponente, Fredy Barón Orozco, ponente. Leída la primera proposición, señor Presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Señorita secretaria, leída la proposición, sometamos a consideración de los honorables concejales la proposición leída, llame a lista para conocer la intención de voto de cada uno de ellos.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que la proposición ha sido aprobada con 6 votos positivos.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**


Muchas gracias, secretaria, por favor. Continúe con el orden del día, con la proposición segunda, que está radicada en Secretaría. El base de darle lectura para conocimiento de los concejales miembros de esta comisión.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Proposición número dos. En mi condición de Presidente de la comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales, me permito presentar ante ustedes cronograma de las sesiones de esta comisión, para el estudio en primer debate del proyecto de presupuesto vigencia Fiscal 2023, dando así cumplimiento al Numeral 1 de las funciones de la comisión segunda de presupuesto y Asuntos fis cales. El cronograma tiene como tema lo siguiente, tema del cronograma, el cual será sustentado por cada Secretaría o dependencia, primero presentar informes sobre la ejecución presupuestal de la respectiva dependencia, vigencia Fiscal 2022, segundo presentar informe y sustentar el presupuesto asignado a la respectiva dependencia para la vigencia Fiscal 2023.

Fechas, funcionarios y Secretarías citados:

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

- Sábado 29 de octubre: Gerencia de gestión de ingresos y Secretaría de Salud.
  - Lunes 31 de octubre: Secretaría Distrital de Obras Públicas, Secretaría de gestión social Edubar y mercados públicos.
  - Martes 01 de noviembre: Secretaría de Gobierno distrital, fondo de seguridad y convivencia ciudadana y oficinas de la mujer.
  - Jueves 3 de noviembre: Secretaría General y Secretaría Distrital de desarrollo económico.
  - Viernes 4 de noviembre. Secretaría de tránsito y Seguridad vial, Secretaría de Cultura.
  - Martes 8 de noviembre, Secretaría Distrital de Planeación. Secretaría de control urbano.
  - Miércoles 9 de noviembre, Secretaría distrital de Educación y Secretaría Distrital de recreación y Deporte.
  - Jueves 10 de noviembre. Barranquilla Verde y Agencia Distrital de Infraestructura.
- Leído el cronograma, señor Presidente.

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Pido la palabra, señor Presidente.


**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Tiene el uso de la palabra el Dr. Osvaldo Díaz.

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Ok, gracias. Cuando uno va a citar una persona, el reglamento interno del Concejo, dice que tiene que ser con no menos de 72 horas, es decir, no podríamos citar hoy para que mañana se presenten los honorables funcionarios de la Administración. Segundo, nosotros debemos hacer ese cronograma con un tiempo, mañana podríamos sesionar nosotros para que hablemos directamente sobre ese tema y sobre algunas de las preguntas que le vamos a hacer, no solamente a los funcionarios, sino en el caso mío, la que le pedí a la doctora Lanny Quintero, entonces, yo pienso, señor Presidente que sé que lo está haciendo para hacer mejor trabajo, para estudiar el mejor momento a estos funcionarios no pienso que lo podemos hacer de aquí para mañana, es una forma que yo quiero decirle a usted, debemos reunirnos nosotros previamente, para que podamos como como hoy fuimos citados, no para la propuesta de citar mañana mismo a esta persona fuimos solamente citados, señor Presidente, para escuchar la presentación de la administración Usted lo sabe que fue para eso. Yo le pido que nos reunamos mañana nosotros y hacemos después de la sesión saquemos varias propuestas y que leamos no aquí el momento yo soy retardado, yo no conozco el tiempo así, tan rápido, usted porque es un peladito es un muchachito y es abogado y los abogados son muy despiertos por la mente, pero yo no soy despierto por la mente, me gustaría que nos reuniéramos

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

mañana la Comisión de Presupuesto y discutiéramos, y hoy nos enviara la fecha y quiénes son los que están citados, se lo pido por favor.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias honorable Concejal Osvaldo Díaz. Dr. la verdad, nosotros, con ánimo de darle toda la discusión pertinente al presupuesto, hemos querido establecer un cronograma de actividades en el cual cada dependencia pueda explicarnos cuál ha sido la ejecución presupuestal en este año 2022 y de igual forma tenga la posibilidad de entrar a defender el presupuesto requerido para el año 2020. En las discusiones con los funcionarios, con la Comunidad es que nosotros podemos construir un proyecto de presupuesto que llegue realmente a materializar las necesidades básicas insatisfechas de nuestros conciudadanos barranquilleros. Esta es una proposición que, como Presidente de la Comisión, hago y de esa forma cada 1 de los integrantes de esta comisión tendrá la posibilidad de votar favorable o desfavorablemente a este planteamiento, a esta propuesta que hace la mesa para dar un estudio amplio, juicioso y muy serio del Proyecto de presupuesto. Entonces, señorita secretaria, sírvase someter a consideración de la comisión.

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Señor Presidente, usted se dirigió a mí, yo quiero decirle algo, yo no estoy poniendo en duda lo que usted está diciendo, fabuloso. Pero lo que le estoy diciendo es el tiempo, que usted no puede citar de hoy para mañana porque el Reglamento interno dice eso y no sea que después nos vengán a interrumpir lo que con tanto cariño está haciéndose en esta comisión.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Dr. Osvaldo, lo que pasa es que nosotros en ningún momento estamos haciendo una situación de control político, nosotros estamos realizando un acompañamiento en la construcción de un proyecto de presupuesto que es 1 de los proyectos más importantes.

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI**

Señor Presidente, permítame una interpelación para disipar una duda.


**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Tiene el uso de la palabra el Dr. Samir Radi.

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI**

Para que, de pronto, el doctor Osvaldo Díaz no tenga ningún temor jurídico, eso es un máximo o un mínimo que a veces exige, pero también es cierto que llevamos nosotros

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

más de 20 días recibiendo informes sobre los mismos, cuales vamos a hacer estas sesiones de por parte de las secretarías hacia la Secretaría del Concejo y esa información es la misma que está en los informes, que es la forma de socializar o sea no es una información nueva que estamos solicitando, si no es una información que enviaron y que apenas vamos a discutir, entonces por eso el tiempo de la información están preparados para dar esa ese informe del Concejo de la Comisión previamente.

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Yo no estoy de acuerdo, es más, hago una proposición también que esos mismos, presentados por el Dr. Leyton, se comienza a ejecutar a partir de las 72 horas y quedamos todos tranquilos, es decir, ya el martes podemos. Ellos citaron, no estamos haciendo nada contrario a lo que dice el Presidente. Yo lo que quiero es limitarme a algo que me han enseñado los reglamentos y que me gusta cumplir, simplemente lo que está haciendo es de otro lado, lo felicito, lo felicito, está haciendo una Presidencia inmejorable, pero así mismo, de pronto tengamos alguna experiencia y quiero decirle que la hagamos el día martes doctor.


**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Julio Álvarez tiene el uso de la palabra.

**HONORABLE CONCEJAL JULIO ALVAREZ**

Yo quisiera agregarle algo, lo que dice el concejal Radi y que tiene toda la razón en su actuación cuando dice que. Entiende al doctor Osvaldo Díaz de que de pronto haya un temor jurídico, pero comparto con Samir Radi, que es esto, no es una situación ni de control político ni hay un cuestionario de por medio que, pues se requiera que el citado Hola personal funcionario, tomes tenga que tener un tiempo prudente para poderle dar trámite y respuestas a un cuestionario, simplemente es una socialización de un de un proyecto, de un presupuesto que ya fue previamente entregado a cada 1 de los concejales aquí presentes y que ya digamos, es simplemente parte del funcionario que venga a explicarlo. De una información que ya previamente conoce y que ya él debe tener dentro de sus planes agendado. Pues yo creo que si usted bien hizo el trabajo, yo creo que como Presidente ya usted creo que ha venido hablando con varios de ellos. Y les ha manifestado, pues su intención de hacer esta socialización entonces. Dr. Osvaldo, yo creo que no hay necesidad., si de pronto, el funcionario no desea o decide no ir, pues tendrá que presentar su excusa, pero yo creo que en la situación no habría ningún problema este y podríamos darle trámite, yo creo que entre más rápido continuemos y hagamos las intervenciones de cada uno de los funcionarios, pues tendríamos más tiempo también para salir de esto lo más pronto, yo creo que la ciudad lo necesita, muchas gracias, señor Presidente.

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

La fecha nos dice que hasta el 5 de diciembre podemos nosotros hacerla.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias. Dr. Osvaldo Díaz, mire. Nosotros tenemos como corporación hasta el 5 de diciembre para darle aprobación al presupuesto presentado por el Alcalde de Barranquilla. La idea no es hacer una aprobación inmediata, una aprobación sin las discusiones, una aprobación sin el estudio respectivo. No creo que para poder tener los insumos como corporación y poder dar un debate serio debemos inmediatamente a empezar a conocer cuál es el estado de ejecución presupuestal de cada una de las dependencias. Y eso es lo que hemos querido hacer con la presentación de este cronograma. Nosotros, insisto doctor, en ningún momento hemos construido nuestra proposición y un llamamiento a los miembros del gabinete como si fuera un control político. Simplemente estamos abriendo el espacio para conocer de parte de ellos que son los que ejecutan los presupuestos como se ha venido ejecutando en el 2022. ¿Y cuáles son las proyecciones que tienen para? El 2023 hoy, esta reunión probando, disculpe, doctor Osvaldo. Esta reunión del día de hoy se hace con la finalidad de que el Concejo formalmente tenga conocimiento del presupuesto presentado por el alcalde de Barranquilla, el doctor Jaime Pumarejo, presentación muy ecuánime que hace la doctora Lanny Quintero, pero esa hora, a partir de este momento, que nosotros los Concejales, vamos a empezar. Y este estudio hay que hacerlo con los insumos de información que nos van a suministrar cada uno de los secretarios, que son los gerentes de su dependencia, entonces. Insisto, hay una proposición en la mesa, una proposición que es juiciosa que lo que quiere es construir un presupuesto, que vaya acorde con las necesidades de la sociedad. Darle la discusión y no tener un presupuesto aprobado el 5 de diciembre sin ninguna clase de discusión, sin ninguna clase de apertura a recibir información por parte del Gobierno distrital, entonces hay una proposición presentada por la Mesa, hay una sugerencia o una proposición presentada por el Dr. Osvaldo. Colocamos a consideración de los honorables concejales las dos proposiciones y señorita secretaria llama lista para conocer la intención de voto de los honorables concejales, si aprueban la proposición presentada por la Mesa o la modificación que realiza el honorable concejal nuestro querido Dr. Osvaldo Díaz.


**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO  
BARON OROZCO FREDDY

POSITIVO

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Perdón, la votación no puede ser así, tiene que ser negativa a la proposición de Osvaldo, que es la que está puesta en mesa. Hay una sola sometida, la mía, porque la segunda entonces usted tiene que pedir, voten positivo o negativo a la propuesta del Dr. Osvaldo, la modificación, claro.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

No, no, doctor Osvaldo Diaz.

**HONORABLE CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ**

No se ponga en eso, no se ponga en eso, vamos avanzando.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Por favor a la persona que controla el audio, el doctor tiene que respetar la Mesa, tiene que tiene que respetar la dirección de la sesión de la porque como Presidente yo no puedo estar siendo interrumpido cada vez que usted lo amerite o tenga la intención de interrumpir, estamos en votación. Lo único que se amerita si es una votación es que la intención del voto sea cara y la intención del voto del doctor julio Álvarez fue clara, votando positiva la proposición que presentó la Mesa. Continúe, doctora Patricia, llamando a cada uno de los concejales para que dejen en esta sesión el voto positivo por la proposición de la mesa o negativo por la proposición del Dr. Osvaldo Diaz.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**


ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	NEGATIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que la proposición referente al Cronograma ha sido aprobada con 6 votos positivos. La proposición que presentó el Dr. Osvaldo un voto positivo.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias, Patri. Yo creo que estamos actuando de la mejor manera, que mañana con la primera intervención del Dr. Fidel Castaño, gerente de ingresos del Distrito de Barranquilla, vamos a conocer mucha información importante que nos va a servir para el momento en el cual nosotros como corporación vayamos a dar la aprobación y probación

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

de este presupuesto, que hoy se nos presenta. Doctora Patricia, de igual forma, también quisiera extender un mensaje de tranquilidad. Todos me conocen, Dr. Osvaldo Díaz, usted también sabe que mi intención aquí desde que llegué el primer día al Concejo de Barranquilla es actuar conforme a la norma. Siempre he sido muy apegado a hacer las cosas conforme a la ley, mi formación como abogado así me lo exige y mañana más tarde, cualquier actuación distinta o desapegada de la norma, cualquier juez de la República va a tener conmigo un trato diferencial y mucho más duro porque a mí como abogado, no se me va a perdonar el desconocimiento de la misma. Por eso Dr. Osvaldo tenga la tranquilidad, mi recorrido por el Concejo ha sido siempre apegado a la ley y no va a ser la excepción ni como Presidente de la comisión segunda, ni tampoco como presidente, el otro año, de la corporación. Vamos a actuar siempre ajustados a la ley. Continuemos con el orden del día.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**


señor Presidente, le informo que ha sido agotado el orden del día.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Bueno, agotado el orden del día agradecemos la asistencia y presentación de la Dra. Lanny Quintero en esta sesión, de igual forma el doctor Fidel Castaño y del doctor Alex de la Hoz, Muchas gracias doctor Abraham, Edgar Américo por estar acompañándonos hasta la culminación de esta sesión y a todos los concejales. Dr. Osvaldo Díaz un fuerte abrazo, Dr. Samir Radi igual forma un abrazo, Zamir Benavides, María Henríquez, Julio Álvarez y Freddy Barón. Patri, un abrazo para ti también, damos por concluida la sesión, nos encontramos el día de mañana para empezar dándole cumplimiento al cronograma que fue aprobado en el día.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Así será, señor Presidente.

  
**LEYTON BARRIOS TORRES**  
 Presidente

  
**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
 Secretaria

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL.	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
<b>Proyecto:</b>		